

ECOLEGSA.C.A
GUAYAQUIL-ECUADOR

2000

GUAYAQUIL MARZO 15 DEL 2001

SEÑORES
ACCIONISTAS DE ECOLEGSA C.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS SOCIALES Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO 92-1-4-3-00-14 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL 44 DE OCTUBRE DE 1992, PRESENTO A USTEDES MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2000.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, DURANTE EL AÑO FISCAL HE EFECTUADO EL EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS CONTABLES

LA ADMINISTRACIÓN HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES ASI COMO A LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO. IGUALMENTE, LA ADMINISTRACIÓN HA DADO SU COLABORACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE MIS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO 2.000

SE HA APLICADO LA NEC 17 A LAS CUENTAS NO MONETARIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS

LOS LIBROS SOCIALES, ASI COMO LOS DOCUMENTOS Y LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE LLEVAN DE ACUERDO A NORMAS LEGALES Y A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE CONTROL

LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA CUENTAN CON ADECUADOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y HAN SIDO DEBIDAMENTE ASEGURADOS Y A BUEN RECAUDO

LAS CIFRAS QUE INDICAN LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO TOMADAS CORRECTAMENTE DE LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD



**ECOLEGSA.C.A
GUAYAQUIL-ECUADOR**

**EL SISTEMA COMPUTARIZADO DE CONTABILIDAD ES FUNCIONAL Y
ESTA DE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA Y CON LAS
NORMAS LEGALES Y LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES VIGENTE**

**LA COMPAÑÍA A REALIZADO SU RESPECTIVA AUDITORIA EXTERNA
COMO LO INDICA LA LEY**

**DURANTE EL AÑO 2.000 NO HA TENIDO PROBLEMAS LABORALES , POR
LO QUE SUS ACTIVIDADES HAN SIDO NORMALES**

**CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE DEBO INDICAR QUE TAMBIEN
HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 321 DE
LA LEY COMPAÑIAS EN SUS NUMERALES 4TO, 5TO .6TO**

ATENTAMENTE



**ING. COM. OLIMPIA CASTILLO
CONTADORA REG 19.125
COMISARIO**

20 ABR. 2001

